

Concepto: IMPUESTO S/ LA RENTA PERSONAS FISICAS (RETENCIONES A CUENTA)

Ejercicio: 1983

Contribuyente: HERMANOS GARCIA PEREZ, S.A.

Ultimo domicilio conocido: LOGROÑO, Pg.ª Cantabria II, parcela 14

Total Deuda Tributaria a Ingresar: 53.345 ptas.

Concepto: IMPUESTO S/ LA RENTA PERSONAS FISICAS (RETENCIONES A CUENTA)

Ejercicio: 1983

Contribuyente: FELIX JUBERA FERNANDEZ

Ultimo domicilio conocido: LOGROÑO, M. de Murrieta, 60

Total Deuda Tributaria a Ingresar: 75.981 ptas.

Concepto: IMPUESTO S/ LA RENTA PERSONAS FISICAS (RETENCIONES A CUENTA)

Ejercicio: 1983

Contribuyente: JOSE LUIS GARCIA ALTUZARRA

Ultimo domicilio conocido: LOGROÑO, Luis de Ulloa, 25

Total Deuda Tributaria a Ingresar: 8.788 ptas.

Concepto: IMPUESTO RENTA PERSONAS FISICAS

Ejercicio: 1983

Contribuyente: VALENTIN OVEJAS LEON

Ultimo domicilio conocido: ALFARO, Bordas, 5

Total Deuda Tributaria a Ingresar: 13.396 ptas.

Concepto: IMPUESTO RENTA PERSONAS FISICAS - ACTA INSPECCION N.º 537/85

Ejercicio: 1981

Contribuyente: GREGORIO ROMAN ABALOS ESPINOSA

Ultimo domicilio conocido: LOGROÑO, Calvo Sotelo, 44

Total Deuda Tributaria a Ingresar: 14.615 ptas.

Concepto: IMPUESTO RENTA PERSONAS FISICAS - ACTA INSPECCION N.º 536/85

Ejercicio: 1980

Contribuyente: ISABEL ABALOS ZUÑIGA

Ultimo domicilio conocido: LOGROÑO, Calvo Sotelo, 44

Total Deuda Tributaria a Ingresar: 7.288 ptas.

Concepto: IMPUESTO RENTA PERSONAS FISICAS - ACTA INSPECCION N.º 1200/84

Ejercicio: 1982

Contribuyente: FRANCISCO GUTIERREZ MARTINEZ

Ultimo domicilio conocido: LOGROÑO, Hospital Viejo, 7

Recurso desestimado contra liquidación Acta n.º 1200/84.

Y desconociéndose el actual domicilio, se hace público el presente Edicto, para conocimiento de los interesados a efectos de su notificación reglamentaria, advirtiéndoles:

1.º Que el ingreso en el Tesoro deberá hacerse en los siguientes plazos: Para las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en periodo voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de zona o en la Tesorería a la que se cargue el oportuno título ejecutivo, en el recargo sobre apremio.

2.º Que en caso de disconformidad con la liquidación puede interponer contra la misma recurso de reposición, en el plazo de 15 días ante esta Dependencia de Relaciones con los contribuyentes, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el mismo plazo, ambos contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

3.º Que la interposición de estos recursos no interrumpe el plazo de ingreso.

Logroño, 9 de Septiembre de 1985.

V.º B.º

El Jefe de la Dependencia.

El Delegado de Hacienda Especial.

Recaudación

Edicto

2.505

El Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Segunda de Logroño.

HACE SABER: Que el Señor Tesorero de Hacienda de esta provincia en las relaciones de deudores en que figuran los que a continuación se detallan, ha dictado providencia declarando incurso las respectivas deudas en el recargo del veinte por ciento y disponiendo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de dichos deudores, con arreglo a las prescripciones del Reglamento General de Recaudación.

Municipio de Agoncillo

Contribuyente: Ricardo Azpillaga Legarreta. Concepto Industrial. Año: 1983 y 1984. Importe 16.800 Ptas.

Felisa Faces Ruiz. Urbana. 1984. 1.010 Ptas.

Angel González García. Industrial. 1983 y 1984. 21.000 Ptas.

Nemesio Martínez Burgos. Rústica y Urbana. 1984. 32.589 Ptas.

Prudencio Palacios Herce. Urbana. 1984. 3.174 Ptas.

Concepción Sánchez Peralta. Industrial. 1984. 1.º Semestre. 4.200 Ptas.

Municipio de Ajamil

Anselmo Blanco Lasanta. Urbana. 1983 y 1984. 1.403 Ptas.

Fernanda Blanco Martínez. Urbana. 1978, 1983 y 1984. 1.386 Ptas.

Isabel Blanco Moreno. Urbana. 1984. 486 Ptas.

Urbano Blanco Díez. Urbana. 1984. 84 Ptas.

Anselmo Díez Martínez. Urbana. 1978, 1983 y 1984. 1.510 Ptas.

M. Soledad Miguel Leodoro. Urbana. 1984. 339 Ptas.

Eliás Rodríguez Martínez. Urbana. 1984. 754 Ptas.

Municipio de Albelda de Iregua

Bonificación Astudillo Hernández. Urbana. 1984. 956 Ptas.

Esther Cámara Vallejo. Urbana. 1982 al 1984. 1.142 Ptas.

Juana Lázaro Sáenz. Rústica y Urbana. 1984. 7.033 Ptas.

Jesús Pastrana Hidalgo. Urbana. 1984. 782 Ptas.

José María Ruiz Galilea. Urbana. 1984. 44 Ptas.

José Taboada Gómez. Urbana. 1984. 291 Ptas.

Antonio Zorzano Fernández. Rústica. 1984. 4.060 Ptas.

Municipio de Alberite

Antonio Agreda Cordón. Industrial. 1984, 1.º Semestre. 3.150 Ptas.

José Luis Galilea García. Urbana. 1983 y 1984. 116 Ptas.

Luis Ibáñez Celaya. Urbana. 1983 y 1984. 2.072 Ptas.

Pedro Izquierdo Ruiz. Urbana. 1984. 5.305 Ptas.

Ramón Leal Roma. Industrial. 1984. 6.300 Ptas.

José Antonio Pablo Pérez. Urbana. 1984. 1.932 Ptas.

Ignacio Pisón Pablo. Rústica. 1981 al 1984. 12.488 Ptas.

Luis Rezola Lacalle. Rústica. 1983 y 1984. 5.824 Ptas.

Municipio de Almarza

Benito Hernández Anguiano. Urbana. 1983 y 1984. 1.990 Ptas.

Municipio de Cenicero

Consuelo Arias Abad. Urbana. 1984. 1.707 Ptas.

Pilar Campo González. Rústica. 1983 y 1984. 13.628 Ptas.

Anastasio Córdoba Herreros. Rústica. 1983 y 1984. 10.814 Ptas.

Julián Correche Sáez. Urbana. 1983. 4.086 Ptas.

Gerardo Fernández Martínez. Rústica. 1981 al 1984. 22.284 Ptas.

Tomás Bernardo Hernández Ruiz-Azcarraga. Urbana. 1984. 2.307 Ptas.

Silvina Jiménez Simón. Urbana. 1984. 154 Ptas.

Felipa Pascual Sáez. Rústica. 1981 al 1984. 26.080 Ptas.

Gonzalo Rojas. Urbana. 1984. 10.601 Ptas.

Felisa Romero Boraita. Rústica y Urbana. 1984. 9.263 Ptas.

Ascensión Sáez Alloz. Rústica. 1981 al 1984. 21.980 Ptas.

Municipio de Entrena

Aquilino Cerrolaza Osés. Rústica. 1984. 3.956 Ptas.

Benito Hidalgo Benito. Rústica. 1984. 5.754 Ptas.

Municipio de Fuenmayor

María Begoña Cianca Ibarra. Urbana. 1984. 4.006 Ptas.

José Díez Tena. Industrial. 1984. 8.986 Ptas.

Celestino Echevarría Olavarrieta. Rústica. 1984. 5.039 Ptas.

Justo Fernández-Pinedo Claveri. Rústica y Urbana. 1984. 10.949 Ptas.

M.ª Angeles García Sánchez. Urbana. 1984. 7.001 Ptas.

Aurora García Sánchez. Urbana. 1984. 4.165 Ptas.

M. Teresa García Sánchez. Urbana. 1984. 2.041 Ptas.

Javier Gil Ruiz. Urbana. 1984. 2.367 Ptas.

Joaquín Herrero de Ocano. Urbana. 1984. 6.190 Ptas.

José Manuel Izquierdo Rodríguez. Gobierno Civil. 1983. 2.000 Ptas.

Consuelo Lago Moldes. Ganadería. 1984. 4.000 Ptas.

Carlos Lloret Mesa. Rendimiento Trabajo Personal. 1984. 33.600 Ptas.

Juán Sánchez Jiménez. Delegación del Gobierno. 1984. 1.000 Ptas.

Antonio Vázquez Moreno. Rústica. 1984. 7.450 Ptas.

Municipio de Hornillos

Isabel Martínez Rodríguez. Urbana. 1984. 387 Ptas.

Joaquín Puech Rubio. Senpa. 1984. 7.242 Ptas.

Municipio de Hornos

Virginio Valverde Rosillo. Urbana. 1984. 47 Ptas.

Municipio de Jalón de Cameros

Carmen Herreros Sáenz. Urbana. 1984. 371 Ptas.

Municipio de Laguna de Cameros

José de Juan y Lago. Urbana. 1984. 939 Ptas.

M. Luz Ruiz Hernández. Urbana. 1984. 457 Ptas.

Mariano Solano Sáenz. Urbana. 1984. 83 Ptas.

Municipio de Lagunilla de Jubera

Eugenia Concepción Ruiz. Urbana. 1984. 54 Ptas.

Angel García Pérez. Urbana. 1984. 71 Ptas.

Agustín Oliván Pérez. Urbana. 1984. 1983. 118 Ptas.

Manuela Ruiz Díez. Urbana. 1984. 79 Ptas.

Emiliana Sáenz Sáenz. Rústica y Urbana. 1984. 7.227 Ptas.

Trinidad Sáenz Sáenz. Urbana. 1984. 86 Ptas.

Celestino Terroba Ruiz. Urbana. 1984. 257 Ptas.

Municipio de Lardero

Hermanos Angulo Estefanía. Rústica. 1984. 3.346 Ptas.

Miguel Angel Blanco García. Urbana. 1984. 894 Ptas.

Jesús Castillo San Martín. Sanidad. 1984. 520 Ptas.

Valentin García Navajas. Urbana. 1983, 1984. 134 Ptas.

Manuel González Durán. Ganadería. 1983 y 1984. 7.160 Ptas.

Justo Lumbreras Martínez. Urbana. 1984. 1.224 Ptas.

Luis Martínez Artola. Sanidad. 1984. 350 Ptas.

Manuel Mestre Castresana. Urbana. 1984. 9.177 Ptas.

Sabino Rocandio Laya. Urbana. 1984. 813 Ptas.